

MORAS DE DESPACHO
Redacción: De las once de la mañana á las ocho de la noche y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las diez de la mañana hasta las seis de la noche.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España	1	5
Extranjero (Unión Postal)	2	10
Número suelto		5 cts.
Id. atrasado		10



EL SEÑOR

Don Francisco de Agüera y Morey HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hija, madre política, hermana, hermano político, tíos, primos y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y funeral que se celebrará hoy en la parroquial iglesia de San Jaime, á las diez y media y once respectivamente y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada.

No se invita particularmente

El Excelentísimo é Ilustrísimo Señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias á todos los fieles que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio del alma del finado.

LA ALMUDAÑA de hoy consta de seis páginas.

COLABORACION

Lo primero

Dice un periódico de Madrid: «Des cuestiones hay ahora que con justicia preocupan hondamente: el fomento del turismo y el conseguir hacernos independientes de la industria carbonera extranjera. Pues bien: para el fomento del turismo, para atraer á los extranjeros, necesitamos, cuando menos, desarrollar la industria hostelera, porque sin tener seguridad de encontrar buenos hoteles pocos serán los extranjeros que se decidan á visitarnos, y para esto hacen falta capitales, como hacen falta para ampliar la explotación de nuestras cuencas hueleras. Pero ¿cómo es posible pedir al capital que contribuya á estas obras, si una y otra vez vé este fracasados sus esfuerzos? Como por otra parte, y por otras mil razones que no hemos de examinar ahora, el capital extranjero tampoco se muestra propicio en estos momentos á emplearse en España, resulta que nos hemos creado una situación delicadísima, que hace difícil nuestro progreso industrial. ¿No es verdad que merece ser estudiado atentamente esto por cuantos se preocupan del desarrollo material del país, y que sería patriótico todo esfuerzo encaminado á salvar esta situación?»

Menos lo de la honda preocupación en la cual no creo—asi, en recordando—dice bien el diario que tal escribe. Las huelgas de los mineros ingleses ha proporcionado más de una enseñanza al mundo. En España, al menos, ha evidenciado cosas que los falsos optimistas trataban de encubrir; una, que carecemos de marina mercante suficiente para el envío de nuestros productos de explotación no muy crecida; y otra que, con todo y ser muy reducido el número de nuestros buques mercantes y no muy aventajada nuestra industria, más menguada es aún nuestra explotación minera, no obstante el carbón de piedra que, según se dice, atesoramos de fronteras acá.

¿Qué decir en cuanto á la industria del turismo? En esto nos vamos quedando á la cola rápidamente. El dinero no se mueve en España ni con el acicate de las ganancias que el turismo proporciona á otros países. Cupón cumplido, cupón cobrado, y se acabó. Mientras tanto los objetos artísticos desaparecen, los monumentos se arruinan y las ciudades viejas se remozan con gusto tan lamentable que evidencia á las

claras la exigüdad del espíritu que en ellas dormita.

Hasta ahora no se que nadie se haya ocupado de la trascendencia que puede tener la colonización de Marruecos para España. No trato de la colonización que el señor Maestro sueña, decidido, si pudiese, á «vaciar» nuestra raza en los territorios que las grandes potencias nos otorguen; me refiero, más modestamente y con mayor amor á la España desdeñada por nuestros deliciosos africanistas, al valor que podría tener, para nuestras comarcas de aquí, la influencia del turismo y del tráfico de europeos encauzados á través de la península hacia africa.

La apertura de Marruecos es un momento propicio que la suerte nos brinda. Si España mejora sus transportes terrestres y se «ameniza» sin perder su carácter artístico el pasaje de América del Centro y del Sur concurrirá á los puertos y á las líneas férreas que Francia habilite en la costa marroquí del Atlántico y á través del continente negro. Algo de ello habríamos logrado ya de habernos acordado de Gibraltar y Cádiz.

Esa amenización interior de España es lo primero. ¿A qué hacer propagandas mas allá de las fronteras, si no contamos aún con las comodidades indispensables? ¿A qué publicar guías si no se puede indicar ni menos asegurar al viajero donde, como y por cuánto puede pasar la noche? No basta con las bellezas del país. El Montpellier Viejo y las rocas del Elba, cerca de Dresde, son infinitamente inferiores á la Ciudad Encantada, de Cuevas, y sin embargo rinden aquellos pagos beneficios mientras que la Ciudad Encantada permanece desconocida en su soledad. Y así otras muchas cosas que nosotros, como el perro del hortelano, no conocemos ni permitimos conocer.

M. SARMIENTO
Barcelona 21 Marzo 1918.

CUARTILLA SUELTA

Un recorte

Al ojear el farrago de periódicos que el ordenanza de la redacción deposita sobre la mesa, la mirada se detiene ante un título de llamativas negretas:

Han querido matar al médico.—Por un enfermo.

Este título ha llamado la atención del cronista. ¿Por un enfermo han querido matar al médico? ¡Grave debe ser el caso!—Leamos:

«Sevilla, 25.—En una casa de la calle del Almirante ha ocurrido un lamentable suceso.

Hace días entró á vivir en dicha casa un individuo enfermo, quica, en unión de su

esposa, habitaba antes en una casa de la calle Alfonso XII.

El vecindario de la casa nueva no vió con buenos ojos la entrada del enfermo, y hasta la encargada se negó en un principio á admitirlo.

El enfermo, Francisco Maqueda, de veinticuatro años, fué visitado por un médico, y éste declaró á los cuatro días que Maqueda padecía fiebres infecciosas.

La noticia produjo alarma entre los vecinos, y se pensó en trasladar al enfermo al hospital, lo cual no pudo hacerse por la extrema gravedad del paciente.

Ante el estado de los ánimos de los vecinos, nada tranquilizador, acudieron fuerzas de Seguridad y el comandante de la Guardia municipal con varios guardias.

Los vecinos querían linchar al médico, y hasta salieron algunos en su busca para obligarle á disponer el traslado del enfermo al hospital.

Se dió la orden de que abandonar la casa las seis familias que habitaban la planta baja.

Los que se veían en la necesidad de desalojar su vivienda se encontraron en el apuro trance de no saber adónde trasladarse.

Por fin se resolvió el conflicto. Cuatro de las familias buscaron alojamiento en casas de amigos, y dos tuvieron que irse al hospital.

Con este motivo se produjo un escándalo mayúsculo.

Son muy quisquillosos esos sevillanos. Su meridionalismo les hace exagerar las cosas de un modo estupendo. Los palmesanos no son como ellos; todos los carros de transporte no bastarían para la mudanza si cada casa donde hoy un atacado de fiebre infecciosa tuviera que ser desalojada por los vecinos.

PORFIÑO

Lecturas y Comentarios

Una broma de Watry

El caballero Watry que delicitó en el Lirico al público de Palma, es un hombre que le gusta jugar alguna broma ya para recreo de su espíritu inquieto, ya para reclamo.

He aquí como cuenta una de ellas, un cronista de «La Tribuna» de Madrid.

Cierta día, hallándose en Milán, Watry compró tres billetes para Valencia, uno de primera clase, otro de segunda y otro de tercera, que colocó premeditadamente en un bolsillo de su chaleco. Era medio día. En aquellos momentos los andanes rebosaban gente; salían varios trenes, uno para Génova aquel para Florencia, otro para Roma... Watry se instaló en un compartimiento de primera clase, junto á la ventanilla, y con aire impertinente y aristocrático, desdobló un periódico. Cuando llegó el revisor (en Italia, como en Francia, la inspección de billetes se hace antes de partir los trenes), Watry, sin pre displicente, entregó el suyo.

—Crallero, tiene usted que aparezca; su billete es de tercera clase.

—¿De tercera clase? ¿Está usted seguro?

—Sí, señor.

Watry recobró su atique, que guardó firmemente en el chaleco.

—Bueno—dijo—me es igual, yo no me muero de aquí.

Doña Jerónima Bujosa y Antich

Falleció á las doce de la mañana de ayer
DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado hijo, hijas, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan asistan al rosario que se rezará en la mañana de hoy á las ocho y media en la casa mortuoria y en la iglesia de San Francisco, seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada y al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana viernes á las diez y media en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.—No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Plaza de la Paja, 6.

El Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias á todos los fieles que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio de su alma.

DON JUAN TOUS

MÉDICO

Ha fallecido en la villa de Santa Margarita

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su desconsolada familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruega eleven una oración por el eterno descanso del alma del finado.

El Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias á todos los fieles que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio de su alma.

ALMACENES MONTANER

2, SINDICATO, 10 Y 1, MILAGRO, 11
POR FINAL DE TEMPORADA

En todas las secciones GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

EN «CAN BITLA» SINDICATO, 35.—Última y definitiva liquidación á precios increíbles

D. RAMON CORBELLA CORBELLA

Falleció el 26 del actual á la edad de 17 años
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P. A.

La familia participa á sus amistades que hoy de cinco y media á once y media de la mañana, se celebrará un turno de misas, en sufragio de su alma, en la capilla de la Purísima, de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, rogándoles la asistencia á alguna de ellas.
No se invita particularmente
El Exmo Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia á todos los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

Almacenes MATAS

(C'AN PERICO)

Colón, 17, 19 y 21.—Mauro, 1, 3 y 7 y Jaime II, 68

Se han recibido un extenso y variado surtido en géneros negros, propios para la Semana Santa. En seda, lanas, chales y mantillas.

ROCIO

A LA FLOR DE ALMENDRO LA MEJOR CREMA DE BELLEZA

Refrescante y calmante para el cutis más sensible. Está libre de grasa y de glicerina. Es prontamente absorbida y su efecto inmediato. Después de afeitarse es una delicia. Previene asperezas y rojinas del cutis.

FIJA LOS POLVOS EN CARA, MANOS Y ESCOTE

Deja la piel sorprendentemente fresca y blanca

De venta en Farmacias, perfumerías y barberías

Y continuó leyendo. El revisor perla su escuñitud y empezó á dar voces y á levantar los brazos. La gente se arremolinaba risueña y curiosa, esperando la solución del anc. Como el viajero pareciese abismado en la lectura de su periódico, el revisor llamó al jefe de estación. Este, muy rígido, muy militar, bajo su gorra galonada, interpelló á Watry.

gimen republicano. Al hacerse el anuncio en los alrededores del mausoleo además de todas las personalidades republicanas más notables del país y muchos ministros de provincias, estaban formados 15.000 hombres de todas armas.

En la mañana de ayer tuvo que ser curado en la casa de socorro un joven que descargando unos cajones de un carro, uno de ellos se le escapó de las manos magullándole el pie derecho.

En Pollensa un individuo agredió con una piedra á la joven Teresa Canaves Bernat, produciéndole una herida en la frente y varias contusiones en la cara calificadas de pronostico reservado.

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla expuesto al público á efectos de reclamación el expediente instruido con motivo de la solicitud presentada por don Rafael Ribas para instalar un motor eléctrico en su casa número 16 de la calle de las Capuchinas.

El dictamen emitido por la ponencia y aprobado por dicha entidad dice así:
Número 1.—Para los efectos del dictamen que solicita de este Colegio Médico-Farmacéutico el Excmo Ayuntamiento sobre el estado actual de la salud pública de la capital y sus suburbios, cabe declarar que existe una epidemia de tifoideas con la cual concommita otra de gripe revistiendo ambas variadas formas clínicas.

La guardia civil del puesto de Santa Eulalia da cuenta de haber sido cortados 18 arboles de la Carretera de San Juan, sin que á pesar de las pesquisas practicadas se sepa quien pueda ser el autor.

El dictamen emitido por la ponencia y aprobado por dicha entidad dice así:
Número 2.—Para oponerse á la extensión de la epidemia de fiebres tifoideas es necesario adoptar medidas de carácter colectivo é individual.
Número 3.—Precisa que todas las habitaciones que confinen con las calles por las cuales cruza la alcantarilla, la antigua ó la moderna, establezcan el desague de sus retretes directamente con la alcantarilla, en

Ramis, don Sebastián Simó, don Miguel Beaus, don Gabriel Mulet, don J. Antonio Cortés.
Secretario.—Don José F. Labandera.
Se resuelve, en virtud de reclamación formulada por varios auxiliares referentes á la aplicación de las reales órdenes de 28 de octubre de 1906 y 16 de agosto de 1909, en lo que se refiere al turno para el desempeño de las clases de adultos, que los auxiliares nombrados con sujeción á los procedimientos reglamentarios y presten servicio en plazas de más de 10.000 habitantes, que presten servicio en las mencionadas clases, turnando con los maestros en la forma que determinen los Rectorados ó Delegaciones regias; pero entendiéndose que la proporción para auxiliares no podrá ser en relación con los maestros, ni menor del 25, ni mayor del 50 por 100, y en poblaciones menores seguirán ateniéndose á lo dispuesto en la real orden de 16 de agosto de 1909, antes citada.

Debido á la grande neblina que encontró en su viaje de Barcelona á Palma, el vapor correo rápido «Rey Jaime I», llegó ayer á esta puerto con retraso, fundeando á las ocho y media de la mañana.

En el vapor «Rey Jaime I», ayer llegaron de Barcelona, un número considerable de trabajadores que regresaban de Buenos Aires. El viaje de Buenos Aires á Barcelona, lo efectuaron en el Tomaso di Savoia.

Anteayer por la madrugada fueron sustraídos de la casa n.º 2 de la calle de la Industria de esta ciudad, un cordero y una cordera de unos 50 kilogramos peso cada uno. Se dió cuenta del hecho á la benemérita la que practica las oportunas gestiones para descubrir á los autores.

En la mañana de ayer tuvo que ser curado en la casa de socorro un joven que descargando unos cajones de un carro, uno de ellos se le escapó de las manos magullándole el pie derecho.

En Pollensa un individuo agredió con una piedra á la joven Teresa Canaves Bernat, produciéndole una herida en la frente y varias contusiones en la cara calificadas de pronostico reservado.

En la mañana de ayer tuvo que ser curado en la casa de socorro un joven que descargando unos cajones de un carro, uno de ellos se le escapó de las manos magullándole el pie derecho.

En la mañana de ayer tuvo que ser curado en la casa de socorro un joven que descargando unos cajones de un carro, uno de ellos se le escapó de las manos magullándole el pie derecho.

En la mañana de ayer tuvo que ser curado en la casa de socorro un joven que descargando unos cajones de un carro, uno de ellos se le escapó de las manos magullándole el pie derecho.

En la mañana de ayer tuvo que ser curado en la casa de socorro un joven que descargando unos cajones de un carro, uno de ellos se le escapó de las manos magullándole el pie derecho.

En la mañana de ayer tuvo que ser curado en la casa de socorro un joven que descargando unos cajones de un carro, uno de ellos se le escapó de las manos magullándole el pie derecho.

plazo breve y perentorio aislándose de la misma por el medio mecánico más adecuado aplicable á cada caso.
Número 4.—Serán cegados todos absolutamente todos los pozos negros de esta ciudad correspondientes á habitaciones cuya escreta pueda ser eliminada por la alcantarilla.

Número 5.—Se revocarán con cemento todos los demás pozos negros cuya existencia deba por ahora respetarse luego de haber sido vaciados y desinfectados.
Número 6.—Serán tapiados todos los pozos en cuya agua se demuestra la filtración de cualquier pozo negro vecino, al entretanto se proceda á la extinción ó desinfección de este.

Número 7.—Se tomará del pozo de Santa Margarita ó de otro cualquiera para dirigirla por el punto más próximo de la alcantarilla que resulte ser de más alto nivel de la construida, en la mayor cantidad posible para proceder al lavado por arrastre de toda la alcantarilla hasta su desagüe al mar.

Número 8.—Se establecerá un vertedero en el último tramo de una alcantarilla, la del ensanche por ejemplo, por donde echar hacia el mar el producto de la munda de los pozos negros que por circunstancias especiales tenga que hacerse desde luego, previa desinfección.
Número 9.—Se invitará al vecindario á que en día y hora determinada cada vecino eche en todos los conductos de la excreta de sus casas una disolución desinfectante que puede ser la cal viva, apagada en la proporción de un kilo de cal por cuatro litros de agua, para de esta manera ver de obtener una general desinfección del suelo de la ciudad que aunque en modo perentorio é imperfecto responda á la necesidad de momento de llevar la infección actual á su mínima expresión.

Número 10.—Opinamos que las tuberías de conducción de aguas pluviales, que se obligó no hace muchos años á poner en comunicación directa con la alcantarilla son algo perjudiciales para la salud pública, por no estar aisladas y ser una vía más de comunicación entre las letrinas y la atmósfera, es pues mejor que desembocquen directamente en las calles.

Número 11.—Estando demostrado que la temperatura que alcanza la miga del pan al cocerse en el horno no es suficiente á esterilizarla, será obligatorio el que en las taboñas no pueda emplearse agua de pozo. La Autoridad se encargará de vigilar la pureza microbiana que se emplee en estos y otros establecimientos industriales, como por ejemplo, los de bebidas.

Número 12.—El Ayuntamiento tendrá montado un servicio permanente de análisis de las muestras de agua que tengan á bien mandar los vecinos de esta ciudad en garantía de su empleo.

Número 13.—Se recomienda al vecindario que el agua destinada á bebida en lugar de tomarla sencillamente hervida se le adicione alguna especie aromática inofensiva, tal como la manzanilla, tila, hierba luisa, etc. etc. Por adoptarse mejor en esta forma á las funciones digestivas.

Número 14.—Para que los filtros cumplan su objeto de esterilizar el agua, precisa esterilizarlos cada vez que deban funcionar sometidoslos previamente al flancamiento de un soplete.

Número 15.—Se recomienda que todos los alimentos que se usen hayan sufrido la cocción excepto las frutas cuya cáscara la aisle de medio ambiente y las que se comen mondadas.

Número 16.—Opina la Comisión Ponente, que mientras dure la actual epidemia la remoción de tierras y escombros que levantan polvo, vector de microbios, se haga rociándolas previa y abundantemente con agua de cal ó algún otro desinfectante. A no ser esto posible conviene llevar á cabo los trabajos de la vía pública durante la noche en la hora que está recogido el vecindario. Conviene también que las calles se barran previamente regadas.

Número 17.—Se estimulará al vecindario á que construya depósitos particulares de agua para su uso, única manera de cada cual poder disponer y mantenerlos libres de la ingerencia de microbios productores de calenturas tifoideas como las de la actual epidemia ó de otras que pudieran sobrevenir, tales como el cólera. Débese actualmente ejercer mayor vigilancia en la Fuente de la Villa para evitar el que puedan ser ensuciadas dichas aguas.

Número 18.—En las casas en donde se demuestre la existencia de un foco de calenturas tifoideas se invitará á sus inquilinos á que las decupen para proceder á su saneamiento y á la mejora de sus condiciones higiénicas.
Número 19.—En las familias que tengan tíficos, se procederá á aniquilar el contagio in situ al desprenderse del enfermo su excreta, recibiendo esta en vasos que contengan la citada disolución de lechada de cal é hirviendo las ropas y objetos que hayan contactado con el enfermo.
Número 20.—Sería conveniente montar un servicio de asistencia pública para los tíficos pobres en el

cual hubiera el material necesario de valuación para aplicar el método de Brán y personal idóneo de servicio al caso.
Número 21.—Se recomienda á las personas que estén al inmediato cuidado de los enfermos lavarse las manos con jabón y alcohol principalmente antes de comer y siempre al abandonar el servicio ó al salir á la calle.

Número 22.—Es de alta conveniencia usar blusas de enfermero los que estén al cuidado de los tíficos para aislarse del roce con los enfermos durante su asistencia. Se recomienda el consejo especialmente á las hermanas religiosas que por su instituto asisten, con abnegación jamás bastante elogiada, toda clase de enfermedades.

Número 23.—Se aconseja suprimir las visitas á los enfermos y las de duelo hasta haber procedido á la desinfección de las casas en donde haya ocurrido una defunción.
El Colegio Médico Farmacéutico continúa estudiando en la clínica y en el laboratorio las causas de la epidemia reinante quedando á la disposición del Excmo. Ayuntamiento para todos los trabajos extraordinarios referentes al caso.

Palma 25 Marzo de 1912.—Julian Alvarez, José Mir Mir, Juan Gamundi, Gabriel Oliver y Antonio Bosch.

De Instrucción publica

Provisión de escuelas
La «Gaceta» publica la convocatoria de concurso para la provisión de escuelas, cuya parte dispositiva dice así:
«Su Majestad el Rey (Q. D. G.) ha resuelto lo siguiente:
1.º Que se convoque el concurso de traslado á escuelas nacionales de primera enseñanza, correspondientes al mes de enero último.

2.º Los Rectorados formularán las propuestas teniendo en cuenta las totalizaciones de servicios justificados que determinan la colocación en el escalafón general del Magisterio.
3.º Quedan excluidas de este concurso las escuelas auxiliares de las provincias Vascongadas y Navarra y las provinciales de Beneficencia y los maestros y auxiliares que presten servicios en las mismas y las vacantes ocupadas por los alumnos en prácticas de la Escuela de estudios superiores del Magisterio.

4.º Se aplicarán en todo lo demás al concurso las prescripciones contenidas en el reglamento aprobado por real decreto de 25 de agosto de 1911, verificándose la fusión de propuestas á que se refiere el artículo 23 del mismo, con arreglo á la categoría y números que los aspirantes ocupen en el escalafón general del Magisterio.
5.º Conforme á lo prevenido en el real decreto de 25 de febrero de 1911 y disposiciones complementarias, los maestros que hayan ascendido por virtud de los artículos 1.º, 2.º y 4.º del mismo, no percibirán retribuciones en la escuela á que por este concurso puedan ser trasladados, aunque la vacante las tuviera asignadas.»

La Dirección general de Primera enseñanza ha resuelto, y la «Gaceta», de ayer ha publicado, en virtud de reclamación formulada por varios maestros auxiliares relativos á la aplicación de las Reales órdenes de 28 de Octubre de 1906 y 16 de Agosto de 1909, en lo que se refiere al turno para el desempeño de las clases de adultos que los auxiliares nombrados con sujeción á los procedimientos reglamentarios y presten servicio, en poblaciones de más de 10.000 habitantes, desempeñen las mencionadas clases, turnando con los maestros en la forma que determinen los Rectorados ó Delegaciones regias; pero entendiéndose que la proporción para auxiliares no podrá ser en relación con los maestros, ni menor del 25, ni mayor del 50 por ciento, y en poblaciones menores seguirán ateniéndose á lo dispuesto en la Real orden de 16 de Agosto de 1909, antes citada.

Sermones

Cuaresmales

En la Catedral
Trató el Rdo. P. Viladevall en su sermón de ayer del conocimiento de Dios.

Comenzó manifestando que de tan importante tema quería ya ocuparse en su sermón anterior, pero el amor y devoción á la Virgen Santísima en el glorioso misterio de su Anunciación y de la Encarnación del Verbo divino en sus entrañas virginales le habían inducido á diferirlo para el sermón de ayer, ya que el Santo Evangelio del día le ofrecía ocasión propicia para ello pues que en él se nos relata el pasaje en que los Escrivas y Fariseos pidieron á Jesucristo pruebas de su divinidad y el Salvador les declaró taxativamente que El era hijo de Dios.
Añadió que el conocimiento de Dios implica que le conozcamos como tal y como hombre.

Bajo el primer concepto continuó diciendo, es indescriptible y á nuestra limitada inteligencia no le es posible formarse una idea ni remota de lo que es Dios. Es el conjunto de todas las perfecciones, es infinito, omnipotente, incomprendible para el hombre y por lo mismo sólo podemos rastrear algo de lo que es Dios, de una manera muy imperfecta y valiéndonos de ejemplos tomados de las cosas tangibles.

A este propósito dijo el orador. Si nos fijamos en el reino mineral por ejemplo, veremos que hay una inmensa diversidad de piedras y que hay una diferencia enorme entre una de esas piedras toscas con que á cada paso tropezamos y una de esas piedras preciosas de ricas iri-

saciones, pero esta á su vez nada significa si la comparamos con la infima planta pues en esta vida.

Ascendamos, siguió diciendo el orador, por la escala de los seres hasta llegar al hombre; pues enorme deferencia que media entre la piedra y el hombre no es el átomo ni una semilla de la vida inmedible que sepa va á las mas perfectas de Dios.

Y si del hombre pasamos á las raras Angélicas y nos fijamos en el ejemplo en los abrazados Seres que tienen ya un gran conocimiento de lo que es Dios, podemos ver sin temor á equivocarnos que el conocimiento se agranda á medida que en las celestiales jerarquías, por ejemplo hasta el fin mundo, todavía no tendrían los refinados un conocimiento ni aproximado de lo que es Dios.

Considerándole después como hombre, dijo el orador que el cristiano, enaltecido la humana nobleza queriendo ser al propio tiempo Dios verdadero hombre, y una y otra consideración de luego la ingratitude del hombre amando á Dios con todas sus fuerzas ya que es infinitamente bueno sabio y poderoso.

Terminó su discurso exhortando á su auditorio al amor de Dios quien convergen todas las perfecciones, para poder gozar después de su posesión en el cielo, unicidad capaz de llenar nuestra vida.

Una riña en Algaida

Comunica la guardia civil del puesto de Algaida que anteayer mató el vecino Gabriel Coll And de 64 años de edad, estaba en finca sita en el camino de Son rro, acertó á pasar por dicho su cuñado Mateo Jordá Mat de años, trabándose ambos de palas acerca del derecho de éste á pasar por las fincas de aquel, de las pasaron á los hechos resultando Jordá con una herida incisa de tres centímetros de extensión en la región parietal izquierda, y el otro con otra herida de tres centímetros de extensión en la región occipital calificadas ambas de pronostico reservado.

Ayer á las doce y media se reunió la Comisión de Gobierno y Policía, para dictaminar sobre los expedientes de varios expedientes de la competencia.

También se reunió la Comisión de Hacienda aprobando diferentes asuntos de su competencia.

Para hoy á las doce y media se convocó la Comisión de Beneficencia para resolver diferentes expedientes.

La Dirección general de Primera enseñanza ha resuelto, y la «Gaceta», de ayer ha publicado, en virtud de reclamación formulada por varios maestros auxiliares relativos á la aplicación de las Reales órdenes de 28 de Octubre de 1906 y 16 de Agosto de 1909, en lo que se refiere al turno para el desempeño de las clases de adultos que los auxiliares nombrados con sujeción á los procedimientos reglamentarios y presten servicio, en poblaciones de más de 10.000 habitantes, desempeñen las mencionadas clases, turnando con los maestros en la forma que determinen los Rectorados ó Delegaciones regias; pero entendiéndose que la proporción para auxiliares no podrá ser en relación con los maestros, ni menor del 25, ni mayor del 50 por ciento, y en poblaciones menores seguirán ateniéndose á lo dispuesto en la Real orden de 16 de Agosto de 1909, antes citada.

La Dirección general de Primera enseñanza ha resuelto, y la «Gaceta», de ayer ha publicado, en virtud de reclamación formulada por varios maestros auxiliares relativos á la aplicación de las Reales órdenes de 28 de Octubre de 1906 y 16 de Agosto de 1909, en lo que se refiere al turno para el desempeño de las clases de adultos que los auxiliares nombrados con sujeción á los procedimientos reglamentarios y presten servicio, en poblaciones de más de 10.000 habitantes, desempeñen las mencionadas clases, turnando con los maestros en la forma que determinen los Rectorados ó Delegaciones regias; pero entendiéndose que la proporción para auxiliares no podrá ser en relación con los maestros, ni menor del 25, ni mayor del 50 por ciento, y en poblaciones menores seguirán ateniéndose á lo dispuesto en la Real orden de 16 de Agosto de 1909, antes citada.

La Dirección general de Primera enseñanza ha resuelto, y la «Gaceta», de ayer ha publicado, en virtud de reclamación formulada por varios maestros auxiliares relativos á la aplicación de las Reales órdenes de 28 de Octubre de 1906 y 16 de Agosto de 1909, en lo que se refiere al turno para el desempeño de las clases de adultos que los auxiliares nombrados con sujeción á los procedimientos reglamentarios y presten servicio, en poblaciones de más de 10.000 habitantes, desempeñen las mencionadas clases, turnando con los maestros en la forma que determinen los Rectorados ó Delegaciones regias; pero entendiéndose que la proporción para auxiliares no podrá ser en relación con los maestros, ni menor del 25, ni mayor del 50 por ciento, y en poblaciones menores seguirán ateniéndose á lo dispuesto en la Real orden de 16 de Agosto de 1909, antes citada.

La Dirección general de Primera enseñanza ha resuelto, y la «Gaceta», de ayer ha publicado, en virtud de reclamación formulada por varios maestros auxiliares relativos á la aplicación de las Reales órdenes de 28 de Octubre de 1906 y 16 de Agosto de 1909, en lo que se refiere al turno para el desempeño de las clases de adultos que los auxiliares nombrados con sujeción á los procedimientos reglamentarios y presten servicio, en poblaciones de más de 10.000 habitantes, desempeñen las mencionadas clases, turnando con los maestros en la forma que determinen los Rectorados ó Delegaciones regias; pero entendiéndose que la proporción para auxiliares no podrá ser en relación con los maestros, ni menor del 25, ni mayor del 50 por ciento, y en poblaciones menores seguirán ateniéndose á lo dispuesto en la Real orden de 16 de Agosto de 1909, antes citada.

PRODUCTOS COOPER para la Agricultura y Ganadería

Fluidos VI. y VS.—De inmejorables resultados, en el tratamiento de el Poll-Roig, Serpeta y Negrilla del naranjo, y contra el Pulgón negro, Pulgón lanigero, Pulgón verde y cotonet del almendro. Arañuela del peral y tigre del manzano

Caldo Cooper.—Contra los pulgones de las habas y enfermedades criptogámicas de la viña Oidium y Mildew.

Aptérite.—Poderosísimo fumigante contra los insectos del suelo.

Bombas pulverizadoras Cooper.—Última creación **Bombas pulverizadoras de Mochila Cooper.**—Para las viñas y habas.

Antizón.—Contra el tizón de los cereales.

Maquinaria Agrícola Cooper.—Para la agricultura Para precios y demás detalles, dirigirse a **Don Felipe Saggese y Hermano**, San Miguel, 123, representantes exclusivos de la casa Cooper en estas Islas, en los mencionados productos.

Fluido Cooper.—Único remedio contra la glosopeda desinfección general y tratamiento local, contra los parásitos y enfermedades de la piel de los ganados.

Máquinas esquiladoras Cooper.—Para ganado de pelo.

Máquinas esquiladoras Cooper.—Para ganado de lana.

Sementales ingleses Cooper. Para precios y demás detalles dirigirse al representante exclusivo en estas Islas **Don Lorenzo Riera**, Inspector Veterinario.



Boca sana ***** Dientes blancos

Se tienen siempre usando los **DENTÍFRICOS HIGEA**

Frasco de elixir para 60 usos **1'25 ptas.**—Frasco para 120 usos **2 ptas.**

Caja de polvos dentífricos **1 pta.**—Tubo de Crema dentífrica **1 pta.**

Venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.—Depósito general, **J. L. Nadal**, Constitución, 33, (Borne).—Palma de Mallorca

LA ALMUDAINA de hoy a pesar de constar de seis páginas se vende al precio corriente de cinco céntimos de peseta.

De las Islas Artá

El R. señor don P. José Sureda, ilustrado presbítero de esta parroquia, á las 20 de ayer y en el local de la Escuela Nacional r.º de niños que dirige el maestro don Pedro Tous, pronunció una hermosa oración, dando fe cumplimiento al compromiso contraído de tomar parte activa en la serie de conferencias que semanalmente se realizan en el lugar de referencia.

En la primera parte de su discurso, el señor Sureda, con argumentos irrefragables y razones convincentes, demostró la divinidad, importancia de Confesión. Exhortó á los oyentes, aprovecharan la presente época de penitencia para que, cumpliendo con el precepto paschal que se nos impone, practiquen una confesión verdadera, revestida de las debidas disposiciones.

Trató luego de la Educación. Después de un ligero esbozo respecto á la educación física e intelectual, concretóse á la educación moral, cristiana y religiosa. Extendióse en innumerables consideraciones y pruebas, trazando un paralelo entre el hombre educado y el hombre falto de educación. Presentó varios casos prácticos de poder é influencia de la educación en el ánimo de los semejantes.

El señor conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

En el acto que nos ocupa, el alumno don Pedro Tous Coll, leyó unas cuartillas, otra conferencia remitida desde Ibiza por don José Soriano Morell, quien inspirado por su amor á la cultura y con una generosidad digna de aplauso, ha prestado espontáneamente su valiosa cooperación al fomento de la referida cultura en Artá.

Mahón

Por tratarse de un asunto que ha preocupado la opinión pública de Mahón, me parece oportuno dar cuenta á los lectores de LA ALMUDAINA de la verdad de lo ocurrido en el caso de la niña expósta Juana Villalonga Carreras, prohijada por el matrimonio Francisco García Abril y Dolores Alcuña Robles, los cuales, á los pocos días de tener en su poder la referida niña se marcharon á la Península, con gran alarma de este pacífico vecindario.

Como la niña ha sido hallada en Málaga pasaré por alto las versiones públicas, algunas fantásticas y muchas apasionadas. El revendedor de déclimos de la Lotería nacional Francisco García Abril, que desde hacía algún tiempo venía ejerciendo dicha industria por las calles de Mahón, deseaba proibir un niño de la Inclusa. Establó las precedentes gestiones para lograr su objeto y como en aquella fecha no hubo asilado de la edad que le convenía, reservó sus pretensiones para circunstancias más propicias.

Pasados varios meses, supo por el dependiente de la Inclusa señor Argumbeu, que al cuidado de una honrada familia de San Cristóbal, se hallaba una expósta de la edad que deseaba. Efectó entonces el García Abril toda clase de gestiones, dando por resultado que se abriese el expediente de prohiación.

Se pidieron informes al señor Alcalde y al señor Diputado Provincial, Inspector de la Inclusa don Juan Victory, y ambos señores, al parecer, se procuraron referencias y antecedentes del prohiante, siendo buenas cuantas noticias pudieron adquirirse.

El señor Victory, por su parte, se enteró con el señor Alejandro, Administrador de Loterías, por cuenta del cual se dedicaba á la venta de déclimos, averiguando que García Abril cumplía fiel y esmeradamente sus compromisos.

No contento con esto, llamó el señor Victory á su domicilio á García, haciéndole exponer sus propósitos, los cuales le parecieron honrados, y se decidió entonces á emitir su informe, y, la Diputación Provincial, en vista de los informes de los señores Alcalde é Inspector de la Inclusa, autorizó la prohiación.

Nada hubiera pasado si García Abril no se hubiere ausentado de nuestra población sin autorización alguna y de una manera respetuosa y misteriosa, dando lugar á que algunos hayan tomado este asunto para emprender una campaña personal y política.

Esta es la relación sucinta de lo ocurrido. La prohiación se hizo cumpliendo los trámites legales.

habilidad para las personas que lealmente y con toda buena fé intervinieron en el asunto.—C.

A las siete ha fundado el *Menorquin* que conduce á su bordo á la niña expósta. Mucha gente estaba en el muelle en las rampas y miradores.

El jefe de la guardia municipal acompañaba á la nodriza que llevaba á la expósta en brazos. La niña ha sido recibida con aplausos del numeroso público.

Mahón 26—3—912.

Esportias

Con motivo de la enfermedad reinante se ha extremado la vigilancia por estar en lo posible el contagio.

Se inspeccionan las aguas y se ha ordenado que semanalmente se proceda á la limpieza de estercoleros.

Se ha prohibido, además la limpieza de ropas en lavaderos públicos, y dadas las proporciones que en Palma ha tomado la citada enfermedad, no se permite á otras lavanderas que antes lo hacían el lavado de prendas de vestir, de dicha ciudad.

Se procura en fin, por todos los medios evitar el contagio.

Ibiza

El telégrafo ha sido portador de la triste noticia de que á las nueve de la noche de ayer falleció en Palma el hermoso niño Carlos Leopoldo Cardona, de unos tres años de edad, hijo único de nuestro amigo don Miguel Leopoldo Pascual, capitán del vapor correo "Formentera", el cual hace unos días hubo de pasar á dicha capital, avisado de su gravedad de su querido hijo.

Al saberse aquí la noticia, los buques que se encuentran en el puerto han izado bandera á media asta, patentizando por medio de esta demostración las muchas simpatías que cuenta, aquí el señor Leopoldo y cuánto se ha sentido su desgracia.

El Senador Regionalista don Federico Rahola, que estuvo en esta ciudad el pasado año, ha escrito una carta á su amigo de esta don Arturo Perez Cabrero y entre otras cosas le dice que el diputado á cortes y leader regionalista don Francisco Cambó piensa pasar á Ibiza en Septiembre próximo con objeto de estar en la Isla unos quince días.

Ferrocarril de Sóller

Ayer á las doce y media de la mañana salió de Sóller para Palma un tren de prueba formado por cinco coches de pasajeros y un vagón cubierto que hacía el oficio de furgón. Este era el primer tren formado que pasaba por los railes de la nueva vía que nos une á través del macizo de la sierra con la poética y risueña villa de Sóller. En los lujosos vagones de pasajeros tomó asiento toda la Junta directiva de dicho ferrocarril y además el operario montador para observar la marcha de los coches y reparar toda deficiencia que surgiese en el camino. El tren iba arrastrado por la máquina Palma número 2. Las pruebas tuvieron un resultado satisfactorio; el tren, á través sin el menor tropiezo los atrevidos puentes y el largo túnel y llegó á Palma á las 1'45 de la tarde.

Á la llegada la Junta se reunió en fraternal banquete en el café de Oriente; al terminar la comida se hicieron votos para la prosperidad de la obra tan felizmente terminada. Estaban sentados en turno de la mesa el Presidente de la Junta, don Juan Puig Rullán; el Director General, don Jerónimo Estades; el Secretario don Jaime Terrans y los vocales don Bartolomé Celom Morell, don Juan Pizá Mayol, don Pedro G. Mora, don Antonio Castañer Bernad, don Antonio Oliver Bernad, don Bernardo Colom Barcelo, don Antonio Rotger Serra, don Juan Morell Coll, don Jaime Juan Joy, don Pedro Alcover Maspons, don Pedro Garau, don Pablo Coll, don Ramón Casasnovas, don José Morell Mayol y don Miguel Bernad.

Después se dirigió de nuevo dichos señores á la estación saliendo para Sóller á las 5'40 de la tarde.

La fecha de la inauguración oficial de la línea se ha solicitado para el día 7 pero seguramente no se efectuará hasta el día 8 del próximo mes de Abril, atendiendo que el día de

Pascua es propio para pasarlo al calor de la familia. El tren inaugural estará formado por la locomotora Soller y todos los coches de la compañía que son: dos de primera clase, dos de segunda y dos mixtos. Este saldrá de la estación de Palma á eso de las tres de la tarde y á las cuatro y media se verificará la bendición por el ilmo. señor Obispo de Mallorca. Para dicha inauguración oficial serán invitadas gran número de personas, corporaciones, los periódicos, los corresponsales de la prensa y otras muchas personas de Palma. Ese tren será recibido con el natural regocijo por los sollerenses; una banda de música acudirá al andén.

Ese es el día aproximado de la inauguración de la magna obra que nos une con Sóller, que favorecerá tanto al comercio y que permitirá contemplar á los turistas, de un modo rápido y cómodo, las mas bellas perspectivas, de la dorada y abrupta sierra mallorquina.

De Sociedad

Ha salido para Berna donde pasará una temporada perfeccionándose en el idioma alemán el distinguido joven don Francisco Roselló, hijo de nuestro estimado amigo el pintor del mismo nombre.

Nuestro ilustrado paisano el estudioso joven don Jaime Ferrer Hernández acaba de obtener en brillantes oposiciones la Cátedra de Química Orgánica de la Universidad de Sevilla.

En el vapor *Rey Jaime I*, llegaron ayer de Barcelona, don Jacinto Castañer, señora Viuda de Andreu é hija, don Simón Marqués, don Lorenzo Rosés, señora Viuda de Rosés é hija, don Salvador Madrigal é hija, don Juan Roselló, don Carlos Muller y don Emilio Muller.

También llegaron en dicho buque el diputado á Cortes, señor Valenzuela y la señora Marquesa de Labordé.

De Mahón, llegaron ayer en el vapor *Menorquin*, don Juan Busquets, don Francisco Declaus y don Gabriel Ribas.

Ayer regresó de Barcelona, en el vapor rápido *Rey Jaime I*, para donde salió el domingo nuestro distinguido amigo el ex-gobernador civil de esta provincia, don Rafael Alvarez Serxix.

En el vapor *Lufio*, llegaron ayer de Ibiza, don Luis Molina, don Juan Mueset y don Salvador Solá.

Anoche para Barcelona, salieron en el vapor *Rey Jaime I*, don José Clapes y señora, don Gaspar Alomar, don José Balet, don Francisco Feur, don Francisco Ripoll, don Juan Glomer, don José Fuster y señora y don Federico Veguillas.

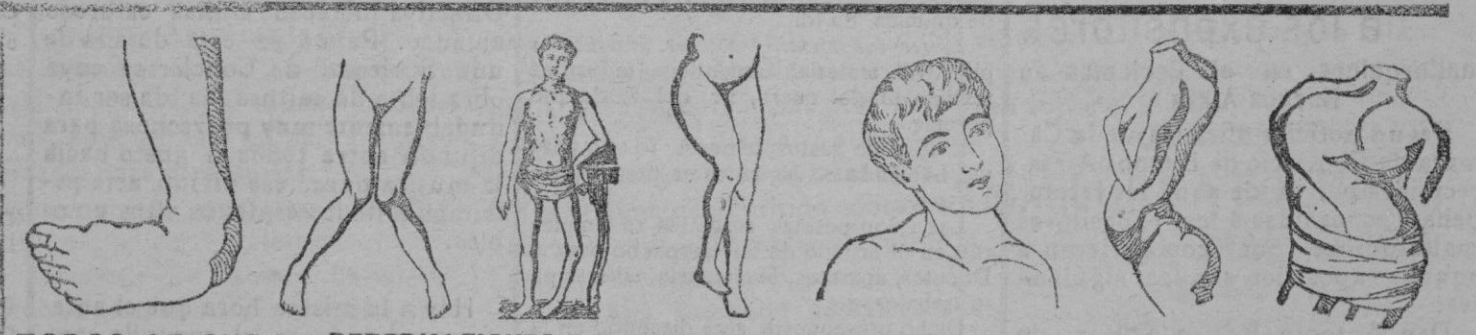
En la parroquial iglesia de Santa Eulalia se celebraron en la mañana de ayer solemnes funerales en sufragio del alma de la Rda. Madre María del Corazón de Jesús en el siglo doña María Sancho y Guerra fundadora del Instituto de las Religiosas Siervas de Jesús y de cuya muerte dimos oportuna cuenta.

Era la finada natural de Vitoria y su amor á la Caridad la llevó á fundar á los veinte años el benéfico instituto que tantos beneficios ha reportado á la humanidad doliente y cuya primera aprobación obtuvo del Sumo Pontífice en 8 de Enero de 1880 y la definitiva en 8 del mismo mes del año 1886.

Con motivo de la muerte de la ilustre fundadora acaecida en Bilbao se han evidenciado las grandes simpatías y el profundo respeto que supo captarse entre todas las clases sociales.

Los religiosos actos ayer celebrados en esta ciudad se vieron también muy concurridos.

Reiteramos á la Rda. Comunidad de Siervas de Palma la expresión de nuestro pésame.



TODOS SE CURAN DEFORMACIONES DEL CUERPO HUMANO. Absolutamente todas se corrigen y curan rápidamente con los modernísimos aparatos del especialista Torrent, de éxito seguro siempre, por ser lo mejor y más eficaz de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. El especialista Torrent estará en Palma en la fonda del Vapor únicamente el sábado próximo 30 de Marzo donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. No dejes de consultarle para que de no aprovechar este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

VINO GIMBERNAT

Desamos su pronto y completo restablecimiento.

Antesyer dejó de existir en la villa de Santa Margarita, el distinguido médico don Juan Tous.

El señor Tous que envejeció en la práctica de la medicina se había conquistado el respeto, hasta la veneración de aquel vecindario.

Descanse en paz. Reciba su familia y especialmente sus desconsolados hijos la expresión de nuestro sentido pésame.

Ayer tarde dejó este mundo víctima de dolorosa enfermedad el distinguido señor don Francisco Agüera y Morey.

Baja al sepulcro muy joven, cuando la vida le brindaba halagüeños momentos.

Sus aficiones literarias y artísticas podían ser satisfechas, gracias á su cuantiosa fortuna siendo un constante protector de cuantas manifestaciones artísticas celebrábase en Palma.

No tenía enemigos, era la bondad misma: corazón de niño, pasaba por la vida sin despertar recelos ni envidias.

Descanse en paz. Reciba su distinguida familia y especialmente su desconsolada esposa y su tierna hija la expresión de nuestro sentido pésame.

Al mediodía de ayer dejó de existir la anciana y virtuosa señora doña Jerónima Bujosa y Antich.

Ha fallecido después de muchos sufrimientos, después de una larga enfermedad sufrida con cristiana resignación.

Descanse en paz. Reciba su familia y en especial nuestro querido compañero don Juan Muntaner, hijo político de la finada, la expresión de nuestro sentido pésame.

Con satisfacción damos la noticia de que se encuentra muy mejorada de la enfermedad reinante la distinguida señora doña María Antonia Marcel de Palou de Comasema.

Por el ilmo. señor Obispo han sido elevados:

Al Subdiaconado: don José Borrás Ramis.

Al Diaconado: don Juan Bibiloni Vila, don Francisco Antonio Ferrari Mas, don Juan Mas Vallespir, don José Martínez Roig, don José Sancho Sureda y don Francisco Sureda Blancs.

Al Presbiterado: don Francisco Suau Simo, don Onofre Aguiló Fuster y Fr. Miguel Vidal Monserrat.

Mallorquines en la Argentina

"Heraldo Balaer", que como es sabido se publica en la capital de la Argentina publica en su último número interesantes trabajos que le dan un caracter sumamente ameno.

En la sección que intituló «Galería de Dinámicos mallorquines» figura un artículo firmado por el notable periodista Andrés Coruelo dedicado á don José Tous, Director de «La Ultima Hora» cuyo retrato inserta también.

En el florido ameno estilo que es la característica de aquel escritor, traza la biografía del señor Tous y habla de sus empresas y laudables iniciativas. También inserta el «Heraldo» un himno dedicado al Círculo Mallorquín de Buenos Aires, letra del laureado y exquisito poeta mallorquín Lorenzo Riber presbítero, y música del Reverendo don Juan Payeras.

Belleza-Salud-Fuerza

S. flores: *Loción Vi-olo* es el Rey de los productos botánicos y no tiene rival para el tocador. Priva la caída del cabello, sonrosa y hermoosa el cutis; cura las lunas, ceceras y mioses granos. Usad *Loción Vi-olo* y seréis hermosos, ágiles y fuertes. ¡Vale! ¡Vale! Fricciones de *Loción Vi-olo* á vuestros hijos y no tendrán enfermedades. Representante en Palma Centro Farmacéutico

OPTICA norteamericana y de precisión. GEMELOS prismáticos y de teatro. ESTAMPAS y molduras para cuadros

SURTIDO INMENSO Y SELECTO
Antigua casa **LASSALLE, SAN NICOLAS, 31**

He aquí la hermosa composición de nuestro amigo:

Hermosa Mallorca en flor
Males bruxes t'encantaran
Tos polsos de líiri y neu
De dormise ne rosaren.
A poc a poc de fuir
De los ulls la viva aubada,
De son cor los bataments
Y de tes mans la dolça arpa.
Y romangueses t'almet
Com si fosses pedra marbre.

Pero al só de les botines,
Concert de corns y de gralles,
Cornamus bellicosos
que cridaven á cremar
O en les lluites del enginy
O en el torneig de les armes;
Romprem l'encantament
Y a bon punt te desvestires.
Aixecavous mos garrers,
Que mos cridan a batalla!

En otra sección titulada «Atisbos de allá» en la que palpita esa nostalgia propia del mallorquín al evocar la *Roqueta*, desde lejanas regiones se da cuenta de los hechos mas culminantes así los que atañen á la crónica alegre, como á la triste aquí ocurridos y cuya noticia ha llegado ya allende el Atlántico.

Habla entre otras cosas, el número de que venimos ocupándonos, del representante en Cortes de Ibiza don Juan Perera Maroto, de la lectura de la traducción de la *Enida*, leída por Riber en el salón de don Juan Alcover, de los notables é interesantes artículos que en LA ALMUDAINA viene publicando nuestro querido compañero don Miguel Santos Oliver, y de la muerte de don Juan Torrens oficial que fué del Archivo de este Excmo. Ayuntamiento.

A continuación reproducimos lo que referente á tan meritorio y probo empleo de don Juan Torrens, dice el articulista.

«Don Juan Torrens.—Ha muerto. Nosotros lo recordamos con paso cansino, dirigiéndonos todas las mañanas, sin descontar las lluviosas y frías ventiscas, á su escuela de la calle de la Virgen de Lúch, y luego, las horas que debía destinar á un descanso bien ganado, ascender pausadamente al segundo piso de la Casa Consistorial, á un altísimo, viejo desvan, junto al reloj *d'en Figuera*, puerto de refugio de cosas viejas salvadas de un fatal olvido por Benito Pons: banderas históricas, polvorientos pergaminos, usages, es pam de Montpelier, y otras medidas peso y ponderación

que batió el uniformista y frito sistema de cimel.

Allí trabajaba don Juan, horas y horas, siempre atento, resignado, con mirar melancólico, como si la vida fuera para él, algo parecido al *imoverse* acompañado *d'en Figuera*.

Y cuando terminaba su labor metódica del Archivo, vuelta á su escuela de la calle de la Virgen de Lúch y á su hogar, donde fué modelo de padre y esposo.»

Dinamógeno

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la **NEURASTENIA**

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, insipiente.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el *Dinamógeno* Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el **RAQUITISMO**.

recetándolo los médicos para todas las afecciones que en están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, y puede usarse lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 38, MADRID. Se remite gratis á quien lo pida.

CURACION DE LA TOS
Pastillas J. Miró
Espectoraes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche.—Colón 22 y R. rejil 2.—Palma de Mallorca.

Turismo El «Meteoro»

Conforme adelantamos ayer a las siete de la mañana fundado en el puerto y en el punto de costumbre, el vapor «Meteoro», en el cual viajan ciento cincuenta y una expedicionarios, figurando algunas señoras. Dicho buque procedía de Génova, habiendo visitado además Mónaco y Niza. Al cabo de una hora de haber fundado el buque, dichos turistas saltaron a tierra, y en treinta y tres carruajes visitaron la Lonja, la Catedral, la Casa Consistorial, el claustro de San Francisco, saliendo por la puerta del campo y visitando el Molinar, dirigiéndose al Grand Hotel, donde se les sirvió, a las doce, el almuerzo. Por la tarde a la una y media y en los mismos carruajes, emprendieron el viaje hacia San Vidad, visitando también el Laboratorio de Porto-Pl, estando de regreso al puerto antes de las seis, hora en que el «Meteoro», salió para Argel. La salida fue presenciada por numeroso público. La charanga de dicho buque, compuesta de diez profesores, dejaba oír sus acordes.

Premios a los expositores mallorquines en el Certamen de Buenos Aires

Según noticias oficiales de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, recibidas por la de aquí, las recompensas concedidas a los expositores mallorquines que concurrieron a aquella exposición son las siguientes: Don Antonio Esteva Oliver, de Palma.—Medalla de oro por sus dulces. Don Cayetano Forteza, de id.—Id. id. por sus biscochos. Don Gabriel Gordiol, de id.—Id. id. por sus cristaleras. Don Benigno Palos, de id.—Gran Premio de Honor por sus bordados. Señores Herederos de Buenaventura Fuster, de id.—Medalla de oro por sus prendas confeccionadas. Don Pedro A. Rullán, de Soller.—Gran Premio de Honor por sus tejidos. Don Julián Rosselló, de Felanitx.—Medalla de Plata por sus anisados. Don Feliciano Fuster, de Santa Margarita.—Medalla de oro por sus liciores.

La Escuela graduada

La Comisión especial de esta Escuela, del Ayuntamiento viene haciendo los estudios necesarios para cuanto antes poder poner el funcionamiento, la misma. A este objeto ha formado el presupuesto de material, el que como ya dijimos quedó aprobado en la reunión celebrada anteaño por la Comisión. En el se propone que se destinen cuatro salas para niñas, dos para niños y una para púrvulos. Para cada una de las de niñas se propone que se adquieran, 25 pupitres de dos asientos a 30 pesetas uno que valen 750 pesetas.—3 sillones, 9 id.—Una pizarra grande, 20 id.—Un Armario para material, 50 id.—Total 3.476 pesetas. Para las dos de niños consigna igual cantidad que cada una de aquellas y además la adquisición de 1 piano, de 1.000 pesetas, formando un total de 7.338 pesetas. Para la de púrvulos, propone que se adquieran 16 colecciones de Dones Groebel, 500 pesetas.—Una colección de papel para tejidos, 50 pesetas.—Piedras para construcciones, 60 id.—32 cuadernos para modelos Froebel, 30 id.—Láminas para la enseñanza instructiva, 12 id.—

Otros id, 25 id.—Material jugueter, etc. 150 id. Para la sala de religión se propone:—Un mapa de Palestina, 25 id.—Láminas bíblicas, 30 id.—Láminas historia Sagrada 45 id. Geografía.—Un globo en relieve, 100 pesetas.—Otro id. liso, 60 id.—Dos mapas en relieve, 120 id.—Ocho id. de los planisferios, 24 id.—16 id. 128. Antropología.—El hombre desmontable, 45 pesetas.—4 grandes láminas, 15 id.—Otra edición pequeña, 50 id.—Aparatos anatómicos divisibles, 15 id.—Aparatos sencillos de Patología experimental, 125 pesetas. Zoología y Botánica.—Una colección de moluscos, 120 pesetas.—Otra id. de insectos, 80 id.—60 cuadros para la enseñanza instructiva, 115 id.—Seis láminas para la enseñanza de la Zoología, 20 id.—Trece id. de la Botánica, 100 id. Mineralogía y Geología.—Colección de minerales, 60 pesetas.—Materias de con sumo del reino animal, 110 id.—Cristales naturales, 50 id.—Colección de roca, 100 id.—Otras colecciones para el aprendizaje y manejo de los diferentes minerales, 100 id. Aparatos y Microscopios.—Microscopio demostrativo, 110 pesetas.—Otro id. mayor 13 id.—Aparato de proyecciones luminosas, 270 id.—Láminas y fotografías, 125 id. Física y Química.—Diferentes aparatos de física elemental, 250 pesetas.—Otros id. superior, 100.—Una máquina a vapor y sus accesorios, 80 id.—Aparatos para la enseñanza química elemental, 250 id.—Un Gabinete químico para la enseñanza amplada, 60 id.—Utensilios para el gabinete de química, 80 id. Museo industrial.—Objetos, láminas es plicativas, material alimenticio, industrias textiles, id. del cuero, id. del vidrio 400 pesetas. El total de gastos importa 10.700 pesetas, habiendo consignadas en presupuesto 12.500. Las 1.800 pesetas restantes se emplearán en el arreglo de un despacho para el Director, aparatos de gimnasia, talleres para trabajos, etc. Dicho presupuesto será discutido en la sesión próxima.

Sociedad de Concursos

Anoche tuvo lugar en nuestro Teatro Principal la primera función organizada por la Sociedad de Concursos. Reinaba cierta expectación por conocer la labor de esa reciente sociedad así es que accediendo a la galante invitación de la misma asistió un numeroso público. Realmente la masa orquestal no defraudó las esperanzas que en los ensayos había hecho concebir; el programa se prestaba para mostrar las condiciones que reúne esta nueva sociedad. En la primera parte recibió una acertada interpretación la Marcha fúnebre de Wagner en donde el director de orquesta señor Segura mostró las grandes condiciones que reúne para mover y llevar hasta la más alta expresión del sentimiento a toda la masa de la orquesta; agrado tanto la obra que tuvo que ser repetida después de insistentes y sentidos aplausos. El último sueño de la Vigen a pesar de la interpretación acertadísima que tuvo por parte de los señores de la orquesta, dejó frío al público, sin duda debido ello a la flojedad de la obra que no puede, ni de mucho, parangarse con las demás que figuraban en el programa. El concierto en menor de Juan Sebastián Bach, cuya parte de piano estuvo a cargo de la señora Benassar de Comas y de las señoras Lago y Pons que tan desinteresadamente se prestaron a aunar su valioso concurso a esta obra de cultura, llenó toda la segunda parte. Al final de dicha obra los aplausos insistentes obligaron a aparecer a las bellas ejecutantes varias veces en el escenario y fueron obsequia-

Monumento al Rey don Jaime

Recaudado por «La Ultima Hora».—Don Jaime Liabrés, 5'00.—Don Jaime Llofric y C., 5'00.—Don Miguel Duran, 0'50.—Don Pedro Malmó Gayá, 1'00.—Don Jaime Bordoy Mas, 0'50.—Doña Margarita Ribas, Morro, 1'00.—Doña Juana Martí nez de Liabrés, 1'00.—Doña Margarita Liabrés Gil, 0'50.—Don Pedro Ribas Vaquer, 1'00.—Don Juan Deyá, 0'25.—Don Gabriel Vannell, 0'50.—Don Juan Moner Salvá, 0'25.—Don Rafael Soler, 0'25.—Don Guillermo Mas, 0'50.—Don Joaquín Comas, 0'15.—Don Miguel Maura Verd, 1'00.—Don Jaime N., 1'00.—D. Bartolomé Liompart, 1'00.—Don Jaime Rosselló Jaume, 0'50.—Don José March Sansó, 5'00.—Don José Belli, 5'00. Recaudado en el establecimiento de don Juan Muntaner y C., Sindicato, números 2 al 10.—Don Juan Muntaner Vich

das con sendos ramos. Nosotros aplaudimos la conducta de dichas señora y señoras que han dado un bello ejemplo para ser seguido por todos aquellos que sienten sincera afición por el arte de la música. El éxito grande de la noche, lo obtuvo la obra de Grieg, Peer Gint, Luita. Dicha obra muy popularizada por la transcripciones; conocida ya de antiguo por nuestro público, agrada tanto que se repitieron tres de sus números: La mort d'Ase, La danza de Anitra y Dans la halle du roi de montagne. En esta obra mostró la nueva orquesta el gran conocimiento que tiene de la misma; sobre todo la Danza de Anitra fué dicha con una expresión y una justeza irreprochable. Este primer concierto nos ha producido una grata y halagüeña impresión; se ve que todos han trabajado con fe y con desinterés, estudiando a conciencia las obras que han de formar el escogido repertorio. José Segura se ha revelado como un valioso director de orquesta; concienzudo como notable violinista y ahora al presentarse empujando la batuta ha tenido una serie de aciertos que nos hacen presagiar futuros y ciertos triunfos. Su esfuerzo y el de los señores don Juan Marqués, don Andrés Barceño y demás que forman la Junta Directiva merecen el más caluroso aplauso. Palma ya está dotada de una Sociedad de Concursos cuya obra lenta de cultura ha de ser in duciblemente muy provechosa para difundir entre todos el gusto hacia la música pura, ese divino arte patrimonio de los espíritus altos y nobles.

Hoy a la misma hora que el anterior tendrá lugar el segundo concierto, cuyo programa, elegido con mucho acierto, es el siguiente:

- Primera parte Mendels.—Sueño de una noche de verano, Overture. Mozart.—Quinteto número 6 en La mayor, para clarinetes y orquesta de cuerda, Larghetto. Beethoven.—Septima Sinfonía, Allegretto. Segunda parte Grieg—Peer Gint—Suite 1-Ob-46. I.—Le Matin—Allegro pastoral. II.—La mort d'Ase.—Andante doloroso. III.—La danse d'Anitra.—tempo di Mazurka. IV.—Dans la halle du roi de montagne.—Alia marcia. Tercera parte Wagner.—I.—Crepusculo de los Dioses, Marcha fúnebre. II.—Tristán e Isolda, Muerte de Isolda. III.—Maestros cantores, Overture.

Un rumor

Nos llegan noticias confusas, un rumor de hechos desarrollados en la vecina isla de Menorca. Se habla de la llegada de un inspector y de si un funcionario ha sido suspendido de empleo y sueldo. Por otro conducto se dice de un caballero que en la costa llamada de Alcaufar pudo ser salvado de una muerte cierta, sacándolo del mar.

Contestación a una carta

Con motivo de la carta que publicamos del 1.º Teniente de Alcalde de Artá señor Carrió, don Pedro J. Gili nos ha remitido una extensa contestación, cuyos párrafos esenciales publicamos en prueba de nuestra imparcialidad. Sr. D. Julián Carrió Teniente de Alcalde. Muy distinguido amigo: ha llegado a mis manos un número del periódico LA ALMUDAINA conteniendo una carta de V. a mi dirigida, en la que se esfuerza en refutar los hechos que en mi artículo que titulé Camino de Regeneración, publicó el periódico La Ultima Hora. Al primer párrafo, le digo, que no es a mi a quien trata V. de ignorante en materia de censos y deuda, sino a la Real Academia pues que define la Deuda «Obligación que alguno tiene de pagar, satisficir o reintegrar a alguna cosa; comunmente se entiende de dinero», y fundar un censo «Establecer alguna renta, hipotecando algunos bienes que generalmente son raíces, para su seguridad. Respeto a la cancelación de la deuda con los herederos de D. Pedro de A. Peña, sabemos que se ha cancelado, pero ¿porque no ha citado V. la fecha de la escritura que otorgó el Notario Sr. Massa net?

Contestación a una carta

En cuanto al jardín ó corral que dice V. que media entre el local escuela y matadero, digo y afirmo que no hay tal jardín, ni cosa parecida, es un corral lleno de escombros, basura y toda clase de porquería. Me limito a llamar la atención de la Junta de Instrucción pública y del Sr. Gobernador, para que se gire cuanto antes una visita de inspección. Anadimos ya que a ello nos obliga el celo del Teniente de Alcalde que la segunda de niños, si bien no dan al matadero sus balcones por hallarse emplazada en

5'00 pesetas.—Don Bartolomé Sabater Ripoll 5'00.—Don Manuel Clara Calvéz 5'00.—Don Valentín Pagés Mateu 5'00.—Don Bernardo Borrás Vidal 1'00.—Don Francisco Grandia 1'00.—Don Pedro Guasp 1'00.—Don Juan Roiger 1'00.—Don Oafore Arrom 1'00.—Don Juan Perelló 1'00.—Don Gaspar Bonnin 1'00.—Don Mateo Torres 1'00.—Don Juan Amorós 1'00.—Don Narciso Vivera 1'00.—Don José Miró 1'00.—Don Antonio Fon 1'00 pesetas. Recaudado en el establecimiento de las señoras Hijas de J. Lassalle, San Nicolás números 29 y 31.—Don Francisco Marqués 0'50.—Don N. N. 0'35.—Don Pedro J. Seguí, Pbro. 1'00.—Don Francisco Miró Pascual 2'00.—Don Miguel Arias 2'00.—Lijias de J. Lassalle 5'00.—Don Nicasio Roca 2'00.—Don N. N. 0'15.—Dos estudiantes 0'10. Establecimiento de don Pablo Cabot (Salón de Implabotas), San Nicolás.—Don Pablo Cabot 1'00.—Don Juan Oliver Pul 0'25.—Don I. R. N. 0'10.—Don L. M. M. 1'00.—Don Manuel Vergor Villalonga 0'50.—Don N. N. A. 0'50.—Don S. B. O. 1'00.—Don P. B. B. 1'00.—Don J. S. O. 1'00.—Don A. B. C. D. O. P. V. 5'00.—Don Antonio Rovesa 2'00. Establecimiento «Sucesoras de Bosca» plaza de Cort.—Don Miguel Pujadas Alonso 5'00.—Don Jaime Serra Calafat 7'00.—Don Luis Orell Torres 5'00.—Don Jorge Benassar Juan 5'00.—D. M. G. C. 2'00.—Don Jaime Estarellas Coll 5'00.—D. G. P. 2'00. Establecimiento de los señores Riera y Pizá plaza de Cort.—Señores Riera Pizá 5'00.—Don Damián Jaume Montaner 5'00.—Don Antonio Millet 1'00.—Don Javier Casas 5'00.—Don Miguel Nadal Nadal 5'00.—D. G. M. 1'00. Total 16.608'70.

la Casa Consistorial, los balcones de la parte posterior dan a unas ruinas donde además de echarse allí basura, uno de ellos dá inmediatamente, que lo toca, a un retrete. Respecto a la estación telegráfica, me afirmo también que no sólo está ruinoso y apuntalada su techumbre, sino que anado que es tal la cantidad que existe de goteras, ó chorros que caen en las oficinas y habitación, que el oficial se ve obligado a correr la cama de un lado a otro cuando llueve, hasta el punto de que han tenido que abrir en la pared del piso un agujero para escurrir el agua, ante la imposibilidad de recogerla por otros medios. Ha confundido V. las ramificaciones de la cloaca con los albañales construidos por los vecinos a condición de cortarlos el día por el Ayuntamiento construya las ramificaciones y termine las arterias. Precisa acortar; lo del agua será también objeto de otros artículos, pues sobre ello hay mucho que dilucidar. Terminado con decirlo, que con las 18.253 pesetas y la prestación personal, que con el aumento de este año ascenderá a 10.000 pesetas, se gastarán unas 28 mil pesetas para quedarse sin una prisión después, que se supone tendrán que presupuestar y edificar también, para completar de cubrir la necesidad que proyectan satisfacer. Conste, antes de terminar, que yo no las he considerado capaces a ninguno de los que forman el Ayuntamiento de meterse en el bolsillo, quinientas pesetas que se consignaban en presupuesto para cloacas, es V. quien quiere suponer que no se las meterán porque no se hallan consignadas. De V. afmo. S. S. q. B. M. Pedro J. Gili. Artá 19 Marzo 1912.

CULTOS Para hoy

Continúan en San Felipe Neri dedicadas a Nra. Sra. de los Dolores: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; al anochecer rezo de la Corona dolorosa, meditación; estación y reserva de S. D. M. Otras funciones En Santa Magdalena, fiesta en honor de la conservación de su Santa Titular. A las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. don José Auba, Pbro. Visita a la Corte de Ntra. A Ntra. Sra. de la Misericordia en Sta. Magdalena. Para mañana

Para mañana

Continúan en San Felipe Neri dedicadas a Nra. Sra. de los Dolores: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Bernardo Martorell, C. O.; al anochecer rezo de la Corona dolorosa, último día de Septenario, Te Deum y reserva de S. D. M. Visitando esta Iglesia se ganan las indulgencias de los Siete Altares. Empezan en el Oratorio de la Misericordia en honor de Nra. Sra. de los Dolores: Exposición a las seis y media; a las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el M. I. señor don Nadal Garrau, canónigo Doctoral; por la tarde a las seis, rezada la Corona de los siete Dolores, se continuará el Septenario de la Virgen Dolorosa con sermón por un P de la Congregación del Oratorio, y después se reservará S. D. M. Otras funciones

Otras funciones

En Montesión, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte. Después de la Comunión habrá imposición de medallas. En San Cayetano, fiestas en honor de la Virgen de los Dolores: A las diez y media Misa mayor solemne con exposición y sermón por el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC., y por la noche conclusión del Septenario. En la Catedral Basílica será expuesta la Reliquia de los cabellos de la Sma. Virgen. Visita a la Corte de Ntra. A Nuestra Señora de Bellver en Montesión.

Hoy.—Santos Sixto III. papa y Ite teo. Mañana.—Los Dolores de Nuestra Señora; santos Quintín marít y Juan abad. Abstinencia de carne.

Sociedades y Corporaciones

Banco Agrario de Baleares

Sociedad Anónima, constituida en Palma, según escritura otorgada el 9 de Marzo de 1912, ante el notario Don Miguel Pons. De conformidad con los artículos 10 y 11 de los Estatutos, se abre suscripción para Mill acciones de quinientas pesetas cada una, bajo las condiciones siguientes. 1.º La suscripción se abrirá el día 20 del corriente Marzo, de las ve a doce de la mañana, en el local del Sindicato Agrícola, calle de San Sebastián, n.º 20, piso 1.º, y seguirá los días laborables e iguales hasta el 31 del mismo mes inclusive. 2.º Caso de cubrirse con esta suscripción, se efectuará un prorrateo en la forma siguiente: primer lugar se adjudicarán los pedos de acciones por socios del Sindicato Agrícola ó de cualquiera de las ciudades federadas, hasta donde alcance el número de Títulos que emite, y el resto de estos si sobra, se adjudicará a los demas licitantes en la debida proporción. 3.º Los peticionarios de suscripción, no estarán sujetos a prórateo, sin embargo se hará la adjudicación con el orden de prioridad que establece la condición anterior. 4.º A fin de simplificar el proceso de títulos la Junta de Gobierno se reserva el derecho de desprorratar en favor ó en contra del suscriptor las fracciones que acaso resulten prorrateo.

Artículos que se se citan

Artículo 10 El Capital social se dividirá en quinientas mil pesetas, representadas por acciones de quinientas pesetas cada una, paenderse en la forma siguiente: 1.ª En el acto de suscribirse y por dividendos pasivos de a veinticinco setas cada uno, debiendo mediar por nos dos meses entre uno y otro dividendo. 2.ª Pasado el plazo que fija la Ley de Gobierno para satisfacer los dividendos pasivos devengarán éstos un interés del 6 por 100 anual hasta que sean efectivos. El accionista que pasado un tiempo o demora a juicio de la Junta de Gobierno, no haya satisfecho dichos dividendos pasivos, se entenderán caducadas sus acciones y a favor de la sociedad los dividendos pagados, sin perjuicio de exigirlo judicialmente si el valor de las acciones en plaza no alcanzase el importe del dividendo a pagar, pudiendo en esta sociedad expedir un duplicado de los títulos, que será únicamente el que tendrá validez. Palma 18 de Marzo de 1912.—Por la Comisión Organizadora, Honorato Saldaña.

TALLER Ó ALMACÉN

Se alquila uno que reúne muy buenas condiciones, situado en la calle de los Dolores.—Informarán Caldeés, 3, principal.

ASMA y CATARRO

Se alquila uno que reúne muy buenas condiciones, situado en la calle de los Dolores.—Informarán Caldeés, 3, principal. Maquinas Pfaff para coser, bordar y Zurich en Antigua casa BANQUÉ, SOLANA. Servicio militar obligatorio. Novísima Ley de Reclutamiento de la Armada de Ejército, con el fin de 19 de Enero último. Precio: una peseta. De venta en la librería de Amargós Muntaner, Cadena, 2.

TELEGRAMAS

Política Madrid 26 a la 24

El problema del Riff y el general Weyler Se asegura que entre el presidente del Consejo señor Canalejas y el general Weyler ha habido un cambio de impresiones respecto a futuras contingencias respecto al mando superior del Ejército del Riff y sobre las fuerzas que se consideran necesarias para poner término definitivo a la campaña.

MANIFESTACIONES DE CANALEJAS

Madrid 27 a las 18 La huelga de Inglaterra.—Viaje de Weyler.—Sobre el relevo de Aldave El señor Canalejas ha manifestado que la huelga de Inglaterra sigue en el mismo estado. Nos añadió el señor Canalejas que el viaje del general Weyler a esta Corte no ha obedecido a indicación alguna del Gobierno ni de nadie. Añadió además el señor Canalejas que es inexacto que en el Consejo de ministros se tratara del relevo del general Aldave. Repite, dijo, que dicho general sigue disfrutando

de la confianza del Gobierno; pues si hubiese modificación en el plan de campaña, esta sería en virtud de propuesta de técnicos. Si hubiese de atender, sigue diciendo, a la impresionabilidad de la opinión pública, cada día cambiaría mos de generales en las operaciones de Melilla.

ESCANDALO EN PARIS

Madrid 27 a las 4'40 En un teatro de París.—Don Alfonso en evidencia.—Protesta de Varela.—Escándalo.—Defendiéndose a tiros (Urgente) Telegrafian desde París que encontrándose, recién casado, en aquella populosa ciudad el ferviente monárquico y batallador periodista director de «La Monarquía» Benigno Varela, asistió anoche a uno de los teatros y vió que en la obra que se representaba poníase en evidencia al Rey de España don Alfonso XIII. Indignado Varela protestó públicamente del hecho produciéndose con tal motivo un gran escándalo. El Director de «La Monarquía» abandonó entonces el teatro, pero

ESPAÑA EN AFRICA

Madrid 26 a las 2'41 Ocupación de una casa del Majzen por los españoles Un telegrama de Larache de origen francés, da cuenta de que los españoles ocuparon por la fuerza una casa del Majzen cerca de la Alcazaba para alojar en ella al gobernador español de dicha ciudad por cuyo motivo reina efervescencia en la región de Djebala. Moros enemigos contra el Mizian Dicen de Melilla que según noticias del campo enemigo, los moros del harca se hallan disgustados por haber impuesto el Mizian una cobranza de nuevos y honorosos tributos. Una órden del general Aldave El capitán general de Melilla se

un grupo numeroso de espectadores que fué engrosando en la calle le siguió en actitud airada y amenazadora hasta el punto de que Varela hubo de disparar varias veces su revolver contra los que lo perseguían logrando dispersarlos. El hecho es objeto de grandísimos comentarios y tema de todas las conversaciones en los círculos.

Madrid 27 a las 18

El Consejo de anoche.—La campaña de Melilla.—Una orientación definitiva En el Consejo de ministros celebrado anoche, el general Luque informó durante hora y media acerca de los asuntos de Melilla. Se apreció por unanimidad que es necesario y urgentísimo imprimir un plan definitivo en la campaña.

El Gobierno desea que antes de la reapertura del Parlamento, la campaña de Melilla entre en una fase que esté con más armonía con los sacrificios que nos cuesta. El ministro de la Guerra dice que se inspirará en este sentido el general Aldave en la dirección de la campaña. Sobre el viaje de Weyler a Melilla La prensa sigue ocupándose de los rumores que circulan acerca de

la ida del general Weyler a Melilla. Este no reclama determinado número de tropas sin conocer la finalidad de la campaña, sino la independencia de acción en la dirección de las operaciones. Madrid 27 a las 24

Madrid 27 a las 24

glra Weyler a Melilla?—Siguen los comentarios Se siguen comentando las posibilidades de que vaya el Capitán general señor Weyler a Melilla. Hay quien sospecha que el Gobierno ha lanzado el rumor por conocer el efecto que producía en la opinión, pues la forma de desmentirlo que emplea el señor Canalejas, hace entender que tan luego como se reciba la contestación del señor Aldave a determinadas consultas, el Gobierno adoptará una resolución.

BOLETINES SUeltas

Madrid 26 a las 24 Las ordenanzas municipales de Valladolid La modificación acordada por el Ayuntamiento de Valladolid en sus ordenanzas municipales referente a la prohibición del tránsito de ca-

rrujes y carros por las calles durante el Jueves y Viernes Santo fué aprobada por la Diputación provincial apesar de la oposición de los republicanos presentando primero de enmiendas al dictamen todo por la comisión de aquéllas po provincial. Convocatoria a plazas de pasados

Han sido convocados para el 1.º de Abril próximo, los opositores a plazas vacantes de pensionado por Escultura en la Escuela de Bellas Artes de Roma. Los aspirantes deben presentar dicho día en la Academia de Fernando de Madrid. Una exposición El Centro Gallego ha dirigido instancia a la Academia Española pidiendo que la vacante de cátedra se conceda a la eximio escultora señora Pardo Bazán. La triquinosis Dicen de Murcia que en el palacio del Palmar, hace grandes estragos la triquinosis, habiendo aumentado el número de atacados. Entre el vecindario reina pánico.

Nuevo acorazado
Del Ferrol comunican que probablemente en el próximo mes de Octubre asistirán los Reyes a la botadura del nuevo acorazado Alfonso XIII.

El mismo día de la botadura de dicho buque se pondrá la quilla del acorazado Reina Victoria que desplazará 21.000 toneladas.

El señor Merino a Bilbao
El exministro de la Gobernación, señor Merino irá dentro breves días a Bilbao siendo probable que los liberales de aquella población organicen algún acto en honor de dicho señor.

Viaje regio en proyecto
Se dice que cuando el Rey vaya a Cádiz con el ministro de Fomento, visitará la ciudad de Ceuta.

Un monumento
El próximo jueves se reunirá en el Congreso el jurado que ha de elegir el proyecto para levantar el monumento a las Cortes de Cádiz.

Madrid 27 a las 18
Firma regia
El ministro de la Guerra, general Luque puso a la firma de S. M. los decretos concediendo mandos y cruces y otras disposiciones de escaso interés general.

La firma del ministerio de Marina ha crecido también de importancia.

Meeting republicano
El domingo se verificará en Toledo un meeting republicano, asistiendo el señor Soriano y otros oradores.

La ley del servicio obligatorio en Navarra
El diputado carlista, señor Vazquez Mella ha visitado al ministro de la Gobernación, señor Barroso para hablarle de la aplicación de la ley del servicio obligatorio en Navarra.

El ministro le contestó que oíría el Consejo de Estado antes de resolver.

Esperando al señor Merino
Dicen de Bilbao que se prepara un acto político para recibir al exministro de la Gobernación señor Merino.

Conflicto solucionado
Dicen de Santander que ha sido solucionado el conflicto taurino.

Hallazgo de un cráneo
Comunican de Santander que varias niñas encontraron en una bardilla de una casa desahogada un cráneo humano bajándolo a la calle.

Se practicó un registro en dicha casa encontrando trenzas de pelo.

El Juzgado llamó a declarar a los propietarios de la misma diciendo que dicho cráneo pertenecía a un esqueleto que le regaló un médico amigo para hacer estudios anatómicos y las trenzas son piezas de convicción de otra causa que obra en poder del Juzgado.

Concejal preso
Ha ingresado en la cárcel el concejal lerrouxista Isidro Mateo, autor de un artículo injurioso para el Monarca.

Tripulantes en huelga.—Un moñín
Comunican de Santoña que los tripulantes de barcos de pesca se han declarado en huelga.

Los patronos intentaron sustituir las dotaciones por medio de esquirols, oponiéndose los huelguistas y con este motivo se produjo un motín que fué sofocado por los carabineros.

Se teme ocurran graves disturbios. Las autoridades han tomado precauciones.

Veraneo del infante don Carlos y familia
Se ha cerrado el contrato de arriendo de las fincas del Sardinero propiedad de don Telesforo García.

Las ocuparán durante el verano el infante don Carlos y familia.

Madrid 27 a las 24
Visita de la Reina y el Príncipe de Asturias al asilo de María Cristina.—Obsequios

S. M. la Reina doña Victoria y el Príncipe de Asturias han visitado hoy el asilo de María Cristina.

Han sido recibidos por el exministro señor Aguilera.

En el jardín del establecimiento han presenciado las evoluciones que ha practicado en su obsequio el Batallón Infantil.

Este al llegar la Reina y el Príncipe se hallaba formado y entonó los himnos a la Bandera, dándose vivas al Príncipe.

El capitán del batallón pronunció un discurso de salutación y entregó al Príncipe en nombre de aquel una escopeta norteamericana de precisión.

Las fuerzas infantiles hicieron ejercicios de tiro a la voz de mando del comandante don Alfonso Díaz.

Después desfiló en columna de honor ante el Príncipe.

Antes de abandonar el establecimiento S. M. la Reina y el Príncipe visitaron las dependencias, sirviendo luego a los niños una merienda con que aquel les obsequió.

La fiesta ha resultado agradableísima, saliendo el agosto niño muy satisfecho.

El Centenario de las Cortes de Cádiz.—Reunión de la Junta Magna.—Acuerdos

En el Congreso se reunió la Junta Magna del Centenario de las Cortes de Cádiz, asistiendo los señores Conde de Romanones, Canalejas, Moré, López Muñoz, Azcárate y Labra; los generales señores Barrosa, López Torrens, don Martín Puen te, Baus y también los señores Moyá, Morote y otros.

Se leyó el Real decreto modificando la Junta.

Se acordó dividirla en directiva y ejecutiva.

Ambas conjuntamente tomarán las iniciativas sometiéndolas a la aprobación de la Junta Magna.

Se dió cuenta de la muerte del señor Pi y Suñer, acordando que conste en acta el sentimiento de la Junta.

Se nombró para sustituirlo al señor Quiroga Esplá.

Se dió cuenta de una comunicación de la Academia de Bellas Artes nombrando vocal jurado al señor Sentenach que ocupará la vacante por fallecimiento del señor Barrón.

Se han puesto a discusión los gastos hechos.

A propuesta del Jurado se ha acordado conceder seis premios en vez de tres.

Se acordó conceder un amplio criterio para la concesión de la medalla conmemorativa, pero restringir mucho la concesión de las de oro.

Se aprobó la adquisición de un cuadro del señor Viniégra, representando el acto de la promulgación de la constitución.

Una circular
Mañana publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una circular dando un plazo de seis meses a las Comisiones liquidadoras, para despachar todos los créditos de Ultramar pendientes de liquidación.

El día 1.º de Octubre cesarán dichas Comisiones en su funcionamiento, pasando lo que tengan pendiente al Ministerio de Hacienda que las despachará en lo sucesivo.

Sobre las excavaciones.—Visita al señor Alba
Una comisión de investigadores españoles ha visitado al señor Alba para rogarle que organice los trabajos de las excavaciones.

El ministro les ha dicho que someterá en breve a la firma regia un Real decreto creando una Junta de excavaciones.

La enfermedad del Papa
En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del encargado de los negocios de España en el Vaticano, asegurando que S. S. el Papa solo sufre un ligero catarro.

Añade que no ha interrumpido las conferencias.

Regreso del señor Maura
El señor Maura ha regresado de Cartagena, donde resolvió un asunto profesional.

Además armonizó a sus correligionarios contentientes.

COTIZACIONES
Madrid 27 a las 18
Interior contado... 85'20
Interior fin de mes... 85'20
Al próximo... 85'42
Amortizable, 5 p. s... 101'15
Amortizable nuevo... 93'80
Banco de España... 449'00
Compañía Tabacalera... 284'00
Francos... 7'70
Libras... 00'00
Exterior... 95'25

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 27 a las 23
Elecciones en Grecia
Atenas.—Se han celebrado las elecciones de diputados habiendo triunfado 140 ministeriales y 41 oposicionistas.

Viaje del Kaiser a Corfu
Venecia.—Ayer tarde zarpó para Corfu el yate imperial Honegallen que conduce al Kaiser.

La daga escolta el crucero Kplbery.

GUERRA ENTRE ITALIA Y TURQUIA

Barcelona 27 a las 23
Desaliento por no negociarse la paz
Malta.—Dicen de Trípoli que los soldados esperaban que la mediación de las potencias produciría la paz.

La noticia del fracaso de las gestiones ha producido gran desaliento.

Se repatriarán fuerzas
Malta.—Comunican de Trípoli que se dice que serán repatriadas algunas fuerzas en las que el generalísimo Caneva no puede confiar por haber dado pruebas de indisciplina y desaliento.

Los soldados italianos se lamentan de que no se aprovecharán los días de invierno para el avance, pues se teme que los calores sean fatales a las tropas italianas.

LA HUELGA MINERA

Madrid 27 a las 18
Escasez de carbón en Bilbao.—En huelga forzosa
Dicen de Bilbao que se confirma el pesimismo sobre la escasez de carbón.

Hace quince días que no entra carbón en el puerto.

En los altos hornos, dos de ellos han sido apagados reduciéndose el gasto de carbón, poniendo en huelga forzosa a muchos obreros.

Los mineros huelgan obligados dos días por semana perjudicando esto a 3.000 obreros.

Se ha contratado carbón en Alemania y en Asturias no habiéndose recibido por estar refugiados en San

Esteban los barcos que lo conducen.
Se teme el paro absoluto de la producción en los Altos Hornos si no llega combustible en cantidad suficiente.

Este paro de los Altos hornos determinaría para otras industrias. El Consejo de Administración ha recibido un despacho de Londres diciendo que está en suspenso la votación de la ley del salario mínimo.

En dos pequeñas minas de Laglaterra, los mineros han vuelto al trabajo y otras harán lo propio en otros distritos en los que los huelguistas carecen de fondos, y por lo tanto no pueden resistir ya más.

Barcelona 27 a las 23
Los mineros de Escocia piden el jornal mínimo de cinco chelines.

Londres.—Los delegados de los obreros de Escocia se reunieron anoche con los patronos mineros.

Los obreros dijeron que querían el jornal mínimo de cinco chelines. Los patronos dieron por terminada la entrevista sin tomar en cuenta la petición de los obreros.

Aumenta la producción minera
Londres.—Aumenta la producción en las minas donde se reanudó el trabajo, pero dista mucho de haber suficiente mineral ni para las necesidades más parentorias.

No se aprueba el salario mínimo de cinco chelines
Londres.—La Cámara ha discutido la enmienda fijando en cinco chelines el salario mínimo.

El Jefe del Gobierno lord Asquith ha declarado que el Gobierno solo aceptaba el bill como principio general favorable a los obreros pero que consideraba peligroso fijar cifras.

La enmienda ha sido rechazada por 326 votos contra 85.

Madrid 27 a las 24
La cuestión hullera.—Reunión de la Comisión.—Consulta
Esta tarde se reunió la Comisión hullera reservándose el dar dictamen hasta conocer el criterio del Gobierno.

El Presidente don Tesifonte Gallego ha encargado a la ponencia que ha llevado al ministro señor Navarro Reverter, las conclusiones formuladas, que consultará a éste sobre la cantidad con que podrá el Estado auxiliar la explotación hullera en España y fin de abrirle ancho cauce que permite su desarrollo y pueda atender a las necesidades del país.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 27 a las 22
El asunto de la secuestradora.—Visita médica.—Comentando un dictamen.—Acuerdo.—El Juez en la cárcel.—Careo de Enriqueta con María Pujaló.—Giro extraño.—Guardia reforzada.—Contra los periódicos

Los médicos forenses han visitado esta mañana a la secuestradora Enriqueta Martí, manifestando al Juez, después de la visita, que encontraban a la procesada bien.

En los pasillos del palacio de Justicia es objeto de muchísimos comentarios el desenlace que ha tenido el asunto de los huesos, pues como sobre la aseveración de que eran humanas se basaban gravísimos cargos contra Enriqueta, una vez dictaminado que no lo son desaparecen aquellos cargos, quedando sólo ahora en pie lo relativo a las manchas de sangre existentes en las ropas de niño halladas en la casa que habitó la secuestradora en la calle de Poniente, la desaparición

J. Carbonell Oliver
MÉDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo.

Merced, 49, de 11 a 1 mañana y de 5 a 6 media tarde

OPTICA GEMELOS MOLDURAS
I. LASSALLE HIJO.—25 CALLE BROSA

PLANOS OFICIALES DEL ENSANCHE DE PALMA

Se venden litografiados a 6 tintas, tamaño 1'14 por 1'44 metros en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, a los precios siguientes:
Estrado en tela con marco a... Ptas. 15 00 uo
solamente en tela a... 12 00
En hojas a... 6 50

de los niños Juanito y Pepito que algunos testigos afirman haber visto y también la desaparición del niño Alejandro de cuya existencia hay indicios y finalmente el secuestro de las niñas Teresita Angelita y la falsificación de varias partidas de nacimiento y defunción.

El cuerpo de médicos forenses había acordado redactar una nota acerca de la equivocación de los doctores Saforcada y Montaner relativa al dictamen emitido sobre los huesos encontrados en las casas que habitó la secuestradora, pero a última hora han acordado aplazar su publicación dejando que dichos médicos expliquen la confusión.

Esta tarde el juez se ha personado en la cárcel tomando declaración a Enriqueta.

El interrogatorio ha durado una hora y al terminar, la procesada ha sufrido un síncope, reanimándola los médicos por medio de inyecciones de cafeína.

Después el juez ha dispuesto un careo entre Enriqueta y María Pujaló.

Dícese a propósito del tal careo que la Pujaló ha formulado graves cargos contra la secuestradora.

A esta le ha repetido el síncope, reaccionando nuevamente merced a la cafeína y quedando luego tranquila.

Las noticias que respecto al asunto se conocen esta noche, van dando al asunto un carácter muy extraño.

Para entre otras cosas que el Fiscal denunciara la nota colectiva redactada por los reporters que hacen la información en el palacio de Justicia, nota de la que ya di cuenta. Añádese que el juez declarará procesados a dichos reporters.

Uno de los forenses ha entregado a estos una nota en la que se sincera de la equivocación sufrida tocante al equívoco asunto de los huesos, pero más tarde la ha recogido nuevamente a fin de que no la publiquen.

Las anomalías y contradicciones, como se ve, parecen ser la característica de este asunto que tan hondamente ha preocupado al público el cual, en los actuales momentos puede decirse que se halla completamente despistado.

Para colmo de contradicciones los forenses que dictaminaron en sentido negativo, en lo concerniente a los albramamientos de Enriqueta, ahora a última hora dicen lo contrario.

Esta noche accediendo a una petición del Director de la Carcel, de mujeres donde como es sabido se halla recluida la secuestradora, ha sido reforzada, a toda prisa, la guardia interior y exterior.

Para mañana se anuncia una manifestación de carácter popular contra las redacciones de todos los diarios que aquí se publican, pues ahora han cundido la especie de que la prensa labora para declarar inocente a la Enriqueta.

Todo esto constituye la comidilla en círculos y tertulias siendo sabrosísimos los comentarios que se hacen sobre el asunto.

CORRESPONSAL
MALLORCA FUERA DE MALLORCA
Madrid 27 a las 24
Nombramiento
Por Real orden del Ministerio de Marina se ha dispuesto que el teniente de navío don Indalecio Núñez se encargue de la segunda Comandancia de Marina de Menorca.

CORRESPONSAL
OBRA NUEVA
J. RAMIS DE AYREPLOR Y SUREDA
Aistamiento Noble de Mallorca del año 1762
Noticias genealógicas, heráldicas y biográficas de los individuos y familias connotados en el mismo
Precio: 25 pesetas
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

OBRA NUEVA
Flors de Tardor
Poesías de
Antoni Gelibert y Cano
ab prelo de Mn. Llorens Ribet
Mestre en Gay Saber
De venta a la librería d' Amengual y Muntaner, Cadena, 2.
PREU: 1'50 PTAS.

BICICLETA
Se vende una bicicleta fabricación inglesa marca B S A legítima casi nueva. Informarán en esta Administración.

RELOJERIA ALEMANA
GUILLERMO KRUG
Gran surtido en relojes de bolsillo y pared.—Composturas a precios económicos.
COLON, 40 Y 44
PALMA DE MALLORCA

Farmacia y Droguería de José Miró
Para la elaboración de los vinos Metabólitos de potasa, ácido tartárico, sulfato amoníaco, tásimo al alcohol, etc.
Calle 22, y Perrell 2, 4, 6, Palma de Mallorca

La Higuera y su cultivo en España
Don Pedro Estelrich
Premiada con medalla de oro en la Exposición Regional Balear
Con 71 grabados y 4 láminas.—Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, al precio de 3'50 pesetas ejemplar.
También se halla de venta en la misma librería El almendro y su cultivo del mismo autor

Bennett
Podrá usted pagar más, pero no comprará mejor máquina de escribir.—Acción fácil y positiva.—Escritura visible.—Copias al carbón.—Buen trabajo.—Alineación perfecta
PRECIO 150 PTAS.
Agente general en Palma: Miguel Ordinas, (Jardín de la Reina) Esquina Pelaires.—Se necesitan corredores.

LA TOS
ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIESMATICOS que pre para el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

OBRAS NUEVAS
De venta en la librería de los Sres. Amengual y Muntaner.
Enciclopedia práctica de construcción moderna, por J. Claudio y L. Llorca 4 pts tomo en 1.ª
Aire de fuerza, por R. Rivas, 3'50 pts
Manual del perfecto enfermero por R. Urbano, 2 pts
La Tierra que muere, por Bazán, 3 pts
Compendio del diccionario de la lengua castellana, por R. de Alarcón, 2 pts
La Musa del arroyo, por J. López Silva 3'00 pts
El Poema del trabajo, por G. Martiñez Sierra, 3'50 pts.
Comedias escogidas, por Hermandos Quintero, 3'50 pts
La Agonía, por J. Lombard, 4 pts
Cazadores y Cazaderas, por J. Morales, 2'50 pts.

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ
Compañía anónima de los legítimos Motores Otto
Única casa constructora de los
LEGÍTIMOS MOTORES OTTO
Esta casa es la más antigua y mayor del mundo e icia exclusivamente a la construcción de motores y aparatos de gas
GAS POBRE La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.
Para to a clase de info mes: Tous Hermanos, Bosch, 22 al 30, Palma

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estitiques habitual histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

GRANDES ALMACENES "BON MARCHÉ"

Plaza del Mercado, 15, 16 y 17, (entre la iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel)

PRECIO FIJO

Altas novedades en confecciones de gran vestir, para Señora, caballero y niños * * * Trajes confeccionados y sobras

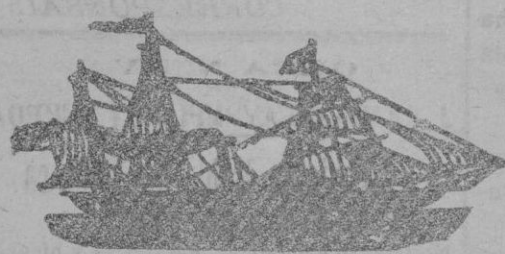
Se han recibido los artículos de última novedad

La más alta novedad del día TRAJE TUL BORDADO, última creación.

PRECIOS EQUITATIVOS

Cuevas dels Hams.-Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ida y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil a precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y 250 pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurante de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.



Isleña Marítima

Compañía mallorquina de Vapores
SERVICIO BI-MENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA-CANARIAS

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Sofi y Mogador
Los días 12 al 14 de cada mes, la ISLEÑA MARITIMA, admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait, hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife
Y los días 26 al 28 también de cada mes, para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de
Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife
Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 22, (bajos).



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
basta frotársela en el cabello calvo
El cabello abundante y hermoso
se el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

es la mujer de todas las épocas para el cabello y la barba: se mancha el pelo al crecer la ropa.
Esta tintura no contiene ni sales de plomo, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura es una verdadera preparación química, al aplicar el agua frotada al cabello, al salir al momento de la aplicación, se oxidan con un pequeño oxígeno, como el famoso hidrógeno.
Usada esta agua en su estado, se evita la caída del cabello, se curan, se fortalecen y se purifican.
Se fortalece, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color dependiente de los óxidos ó azules.
Esta tintura cura el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el natural, al ser aplicada se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta por la que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de usarla.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las peladuras, caca la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, hacen cesar el caloso.
Esta agua debe usarse todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Si la tintura que se leen cinco minutos de aplicación permite el nacimiento del cabello y no desprecia mal olor, debe usarse como el agua de hidrógeno.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perder el pelo, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y el pelo crecerá todo el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

CEREVISINA

Carbónica-Artigues
nor desgaste ni originar nuevas enfermedades. Fresco 5 pesetas en todas las farmacias. En Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico.

AGUA DE ROGALLAURA

La más rica del mundo en estroncio y litina. Cura radicalmente la Albuminuria, Dispepsias, Mal de piedra, Reumatismo y gota, siendo una arma poderosa para prevenir y combatir las enfermedades infecciosas.
Depósito general CENTRO FARMACÉUTICO.
Pídase en las farmacias.

Tipo-litografía de Ascunjal y Mustaxer

PARA VENTAS

de artículos industriales de empleo corriente en fábricas y talleres, se desea entrar en relaciones con persona bien introducida y contando con simpatías en dichos centros, que se encargara de aquellas. Indispensable indicación artículos a que se dedique el cooperante, procedencias y referencias. Dirigirse bajo H. 514 B. a Hassenstein y Vogler, BARCELONA.

Piano en immejorable estado se desea vender. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA y BUENOS AIRES
VIAJES EXTRAORDINARIOS y especial para pasajeros de 3.ª clase con amplios camarotes, grandes comedores con mesa, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.

Próximas salidas
INDIANA, 26 Marzo. | CORDOVA, 24 Abril
P. MAFALDA, 4 Abril | INDIANA, 10 Mayo
Verdadera cocina española
Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

¿Quiere V. ser dichoso
y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría? ¿Vida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desea; libro que mando gratis de SECRETOS de RAVILLOSOS.
Escriba a J. CATALA, Casier. núm. 2, París (Francia), é incluya sello de 25 céntimos para la contestación.
Franquéese la carta con 25 céntimos.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Salidas de Barcelona		
El 3 Abril, el vapor	Satrústegui	para Montevideo y Buenos Aires.
El 10 " "	Legazpi	" Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón
El 2 " "	C. de Cádiz	" Fernando Póo y escalas en las Palmas y otros
El 25 Marzo	Montserrat	" New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 27 " "	Alicante	" Génova, Port Said, Suez, Colombia, Singapore, Ho Ho y Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los señores Jaime M. Granada, S. en C., para Antonio Meura, núm. 4

Fábrica de anisados y licores

de Damián Garau Tomás Lluchmayor (Mallerca)

Exigida en todas partes el anis marca registrada
SECA
y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente
Palo Quina-Garau analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma Droguería de José Miró, Colón, 22

LLOYD SABAUDO

El día 15 de Abril, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES
El nuevo vapor de gran marcha PRINCIPE DI UDINE
realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo. Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.
Segunda clase económica, a precios reducidos TERCERA CLASE
Camarotes higiénicos, lavabos, comedores con mesa.
COCINA ESPAÑOLA!
El día 16 de Mayo, saldrá para el mismo punto el vapor TOMASO DI SAVOIA
Para informes en Palma: calle de Mar, 49 1.ª.

Piedra caliza para zócalos de fachada
La hay en gran cantidad y a precios económicos, calle de la Concepción, 110 y 112



Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los y veloces vapores
Próximas salidas de Barcelona
RE VITTORIO, 21 Marzo. | ITALIA, 16 Abril
ARGENTINA, 24 Marzo. | P. UMBERTO, 23 Abril
REGINA ELENA, 11 Abril | BRASILE, 27 Abril.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todos sus camarotes, camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de billar, tric, ascensor y telégrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en camarotes higiénicos, lavabos comedores, con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores RULLAN, Plaza de la Libertad, 2, (frente al Borne).

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

El Tricófero Padró
En el Tricófero y regenerador del cabello más antiguo y más eficaz de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y resucita en calvas su antiguo color y brillo.
Droguería del Centro, Plaza Real, 1, Barcelona, y en todas las Droguerías y Farmacias.

THE ALPINO

Laxante depurativo, poderoso antiséptico gastro intestinal. Curación pronta y radical del estreñimiento, gastritis, reflujo, apendicitis, pulmonía y demás enfermedades infecciosas. Es la salvación de los niños, previene y cura la parte de sus dolencias.
De venta Hijos de Pablo Coll y principales Farmacias y droguerías.

NO MÁS PELO BLANCO

Tintura del Dr. JIMENO
Para hacer el pelo de color castaño oscuro ó negro de nuevo. En España es conocida, rápida higiénica y eficaz.
Droguería del Centro y Farmacias.—Paraná del Centro, Plaza Real, 1.—Barcelona.

NICOLAS TICOLA

DENTISTA
Dentaduras, orificaciones y empastes.
Precios económicos.—Calle Pelaires, núm. 10

Corsetería 'La Catala'

Calle de Brossa, 12, (Vieja), Barcelona.
Elegancia.—Higiene.—Economía.
Variado y exento surtido en sés, última creación de la moda, bien, a precios reducidos.—Elegancia en la confección de corsets, dadas, rectos, imperio, directos, etc. Higiénicos para señoras, con fajas con sostenedores, en modelo de París.—Atención a niñas de los principales centros de moda, exclusivos para señoras.
Corsetería Catalana, Brossa, 12.
Los alemanes corsets de última creación en Baleares, son alemanes higiénicos y rectos, quedan cómodos del estómago y reducen el volumen causar molestias.

Depilatorio imperial

DEL DR. PADRO
Este depilatorio es el más perfecto y más seguro que se ha inventado en el mundo. Evita el dolor, no daña la piel, no causa inflamación y no produce ningún efecto perjudicial.
Droguería del Centro y Farmacias.—Barcelona, Plaza Real, 1, y en todas las Droguerías y Farmacias.